

Santiago del Estero, 23 de marzo de 2012.-

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 016 /2012

Ref.: Res. CDFAA N° 004/12.-

Asunto: Designa al Ing. Scrimini en el cargo de Ayudante de 1° DSE, Interino, para la asignatura Formulación y Evaluación de Proyectos (Ing. Alimentos).

VISTO:

La Resoluciones CDFAA N° 004/2012, CDFAA N° 005/2012 y CDFAA N° 015/2012; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CDFAA N° 004/2012 se aprueba el dictamen del Jurado encargado de entender en el Concurso Público de Títulos, Antecedentes, Entrevista y Oposición para la cobertura de un (1) cargo de **Ayudante de Primera Categoría, Dedicación Semiexclusiva**, con carácter de **Interino**, para la asignatura **Formulación y Evaluación de Proyectos** de la Carrera de Ingeniería en Alimentos, en el que aconseja por unanimidad el siguiente Orden de Méritos: 1° Dra. Silvia Florencia Frau, 2° Ing. Martín Alvaro Scrimini, 3° Ing. Lara Valeria Lescano Farias y 4° Ing. Gustavo A. Ruiz López.

Que mediante Resolución CDFAA N° 005/2012, se aprueba el dictamen del Jurado encargado de entender en el Concurso Público de Títulos, Antecedentes, Entrevista y Oposición para la cobertura de un (1) cargo de **Ayudante de Primera Categoría** abierto hasta **Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva**, con carácter de **Interino** para la asignatura **Formulación y Evaluación de Proyectos** con afectación a la asignatura **Economía y Gestión Empresarial**, ambas de la Carrera de Ingeniería en Alimentos, en el que aconseja por unanimidad la designación en el cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos, DSE, Interino** a la **Dra. Silvia Florencia Frau**.

Que la Dra. Frau, al haber sido merituada en ambos cargos en la misma asignatura, efectuó su opción para desempeñarse en el cargo de **JTP, DSE** y fue designada mediante Resolución CDFAA N° 015/2012.

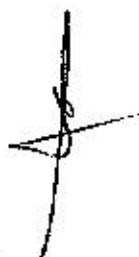
Que según el orden de mérito establecido en Resolución CDFAA N° 004/2012, corresponde designar para el cargo de **Ayudante de Primera Categoría, Dedicación Semiexclusiva**, con carácter de **Interino**, para la asignatura **Formulación y Evaluación de Proyectos** de la Carrera de Ingeniería en Alimentos al segundo en el orden de méritos, **Ing. Martín Alvaro Scrimini**.

Que el cargo en el que se designará al Ing. Scrimini, será financiado con los puntos liberados por la renuncia del Ing. Allal al cargo de **Ayudante de Primera Categoría, DSE** (Resolución CDFAA N° 005/2011).

Que el tema ha sido considerado en sesión ordinaria de este Cuerpo, de fecha **05 de marzo de 2012**, aprobándose por unanimidad lo dictaminado por el Jurado actuante. Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA Y GROINDUSTRIAS
(en sesión ordinaria de fecha 05 de marzo de 2012)

RESUELVE



Santiago del Estero, 23 de marzo de 2012.-

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 016 /2012

II...-2-


ARTÍCULO 1°: DESIGNAR al Ingeniero en Alimentos Martín Álvaro Scrimini, DNI N° 25.168.738, en el cargo de Ayudante de Primera Categoría, Dedicación Semiexclusiva, con carácter de Interino para la asignatura Formulación y Evaluación de Proyectos de la Carrera de Ingeniería en Alimentos, a partir de la Toma de Posesión en el cargo y hasta el 31 de Marzo del 2012, por las razones y fundamentos dados en los "considerandos".

ARTÍCULO 2°: El docente designado en el artículo precedente deberá cumplir, además de las funciones específicas en las asignaturas motivo del concurso, otras actividades en la disciplina correspondiente o afin, de acuerdo a su especialización, necesidades académicas de la Facultad y a su nivel de dedicación.


ARTÍCULO 3°: La atención de la presente se hará con cargo al PROGRAMA 19-Facultad de Agronomía y Agroindustrias - Formación de Recursos Humanos; ACTIVIDAD 3 - Personal Docente; INCISO 1-Gastos en Personal; PARTIDA PRINCIPAL 11- Personal Permanente; PARTIDA PARCIAL 111-Retribución al cargo.

ARTÍCULO 4°: COMUNICAR y dar copia a: Departamento de Ingeniería Básica y de Procesos, Área de Difusión FAYA y a la Srta. GLadys Coronel. Notificar al Ing. Scrimini. Agregar copia de la presente a las actuaciones de referencia. Cumplido, archivar.

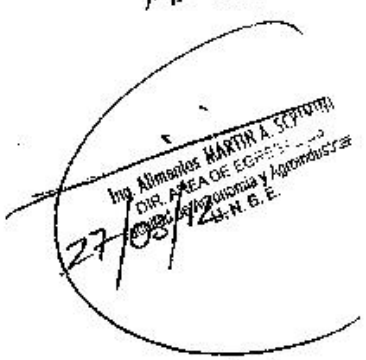
LEGleg.-



Mg. Ing. LUIS H. GARCIA
SECRETARIO ACADEMICO
F.A.A. - UNSE



Ing. Agr. Jose Manuel Salgado
DECANO
Facultad de Agronomía y Agroindustrias
U.N.S.E.



Ing. Almosales MARTIN A. SCRIMINI
DIR. AREA DE EGRESOS
Facultad de Agronomía y Agroindustrias
U.N.S.E.

27/03/12